

LA VOZ DE LIEBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

Causas de la crisis argentina.

Con insistencia se dice: la guerra no opera nos ha traído a esta situación.

Tal afirmación es errónea; sin que en absoluto pueda negarse que no hay contribución a que sea más precaria la situación comercial por la escasez de muchos artículos importados del extranjero y especialmente de Alemania.

Las casas importadoras que tienen rúchas existencias de esos artículos, han obtenido en cambio ventajas considerables, y los exportadores de géneros y productos nacionales realizan pingües negocios: así que las causas principales de la crisis comercial y del encarecimiento de la vida, como las de la importación y reinmigración, no se puede imputar a la guerra; ya existían la crisis y la repatriación colonial, antes que estallase aquella. Una prueba es que no obstante la abundante cosecha, se está realizando actualmente con gran regularidad sin echarse de menos la repatriación europea.

La guerra no ha amiorado la riqueza argentina, antes por el contrario la ha afianzado y particularmente el crédito público, que estaba zozebrando, con lo están algunas entidades comerciales y bancarias, y otras que han sucumbido, no por causa de la guerra, sino porque estaban sobre insólidas bases fundadas.

Las causas principales de la crisis y del malestar general, se venían trasciendo hacia ya tiempo paulatinamente sin sacarlas a plazas—como vulgarmente se dice—por temor de que se produjese una metamorfosis de fatales consecuencias para la Nación, la que merced a la conflagración europea, afianzó su riqueza salvó la crítica situación, con la ley de moratorias y suspendió la exportación del oro. Nunca estuvieron las arcas del Tesoro más repletas que ahora del codicioso metal; y aun cuando es una verdad que tal medida impugnada por muchos y calificada por algunos de atentatoria contra los derechos individuales y por judicial al desarrollo de la industria al desarrollo de la industria y del comercio, ha sido una medida de alta previsión por parte del gobierno.

Pero no son estas las causas principales de la crisis, generalmente hablando, aun cuando tienen una indudable participación indirecta. Empezaron las principales al elevarse, por medio de pomposos anuncios, programas y prospectos de halagadoras promesas financieras la valoración de los terrenos y los grandes negocios y ventajas que ofrecían las compañías y sociedades explotadoras de compra y venta de terrenos y construcción de edificios a pagar a largos plazos.

Y como en todos los negocios acontece, unos tienen suerte o les favorece la fortuna y los mas les afecta y sufren las consecuencias de su ignorancia o codicia y de su impremeditación.

Quién no se alucina al ver que le prometen la construcción de una casa o varias, que puede amortizar su importe con una insignificante cuota mensual menor de la que paga por alquiler de una pieza, y tener después casa propia? Es una pichincha!

A quién no le alhaga comprar en las mismas condiciones o a plazos, terrenos que una vez obtenida la propiedad de ellos, las Sociedades constructoras les edifican casas por la hipoteca y los Bancos la plata para la edificación? Otra pichincha!

Y todas estas pichinchas y otras, tuvieron su término como tienen todas las cosas del mundo.

Los Bancos en un principio también se dejaron llevar de la corriente, pero al ver la gran demanda de préstamos y que la inmensa mayoría de los ilusos prestatarios no podía cumplir sus compromisos, restringieron los créditos, se patentizaron numerosas estatas, contratos ilegítimos e ilegales, falsas financieras y en fin el descredito público, y por consecuencia de todo, concursos, quiebras, liquidaciones y remates judiciales y voluntarios por doquier y a todas horas.

La propiedad urbana sufrió también su correspondiente detrimento por el exorbitante aumento de los inquilinos; y el establecimiento de veredas de mosaico, las cañerías de aguas corrientes y potables y demás ornamentación impuesta por la Municipalidad, colocó a los improvisados propietarios, por falta de recursos, en la necesidad de enge-

nar parte o todas sus propiedades, o gravárlas con una soñada hipoteca si había quien aceptara la parís, variar sus apremiantes compromisos y no verse en la calle y sin hogar.

Estas causas que afectaron también aunque por otro concepto, a las clases acomodadas, fueron las fundamentales de la inconcebible crisis y espantosa miseria, que en vez de acrecentarse con la declaración de la guerra, se paralizó y empezó a reaccionar, aun cuando lentamente la marcha de los negocios, sin haberse llegado todavía a la normalidad y apogeo que era de esperar, por la desconfianza y baja del cabetage de las naciones beligerantes.

Yero si continúa las buenas cosas y el Gobierno se ocupa un poco más de las producciones agrarias y pecuarias, portentosas manantiales de riqueza, y reacciona también preocupándose con preferencia del bienestar común, inculcando al pueblo las saludables máximas de economía, orden, trabajo y moralidad, llegaría a ser esta Nación de las más ricas y florecientes y la primera como lo es ya en ciertas cosas del continente americano.

TORIBIO

Buenos Aires 14 de enero 1916

Sr. Director de
LA VOZ DE LIEBANA

El corresponsal y la inmensa mayoría de los suscriptores en esta república y especialmente los paisanos radicados en la capital federal adictos a La Voz tienen el agrado de enviar a su coterraneos y familias respectivas un afectuoso saludo al empezar el año nuevo y al propio tiempo se complacen en invitarlos para la celebración del Centenario de la gloriosa proclamación de la Independencia de las Provincias Unidas de Sur América, cuya fiesta cívica tendrá lugar el nueve de Julio próximo, en la histórica y linda ciudad de Tucumán, cuna de la Independencia, capital de la provincia de su nombre llamada con justicia Jardín de la República Argentina.

Buenos Aires 1º de Enero de 1916

I.P.T.
EL CORRESPONSAL

DIVORCIO JUVENIL

Un gran amigo mio me hablaba este pasado verano de la poca sociabilidad existente en Liebana, en Potes sobre todo entre el elemento joven y me recordaba en lo encumbrado y me animaba para que mandara unas cuartillas a La Voz tratando de ello. Alla voy. Quedas complacido aunque no creo que satisficha, pues temo no poder cumplir el cometido a tu gusto y como tu podrías hacerlo.

Esta separación, este aislamiento en el trato, casi absoluto, nos parecería un contrasentido; una anomalía, un contratiempo; algo incomprendible tratándose de hombres y mujeres, que fuera de otras razones en las que no quiero tocar por temor, por ley del contraste, por esa atracción habida entre todo lo opuesto de la misma naturaleza, siné baseáramos los motivos y díramos con ellos. A mi me parece que el hombre psicológicamente, por si solo no es un ente, lo crea parte de él, la otra parte la mujer, y los comprendo dependientes intimamente completándose, como si fueran átomos que formaran una molécula cuya fuerza mágica de atracción lesunia.

E Potes es peregrino lo que sucede; se marchitan las juventudes sin tan siquiera haber tenido la aproximación espiritual que supone el trato mutuo. Me decía una hermosa y baena amiga que suele sincerarse conmigo—eos rara, y que yo agradeczo con toda mi alma—lamentándose de esta aparente animadversión juvenil, que ella más quería hablar con un hombre que con cinco mujeres. No la pose ninguna enemistad ni negó su fuerza de voluntad para convencerme tiene que ser así indefectiblemente, y la filosofía vulgar esa filosofía axiomática lo tiene escrito en uno de sus refranes: «pan con pan comida de bobos» y tanto pan causa, es preciso intercalar alguna raya la. Pero ello me hablaba de un caos de cosas y me decía inclusive de lo hermoso que es la mujer; y no bisonjeo, porque a buena hora el hombre es capaz de resistir un impulso en esa forma: ser ir un deseo noble, justo, hasta necesario, y tener que guardarselo oculto sin atisbo alguno de ello, sería impudente el hombre aun en semejante ambiente de vida al que esta sujeta la mujer: para esto necesita su aliento. Porque si bien es verdad que la mujer por falsa educación tiránicamente impuesta por la sociedad queda vedada la iniciativa, y sus sentimientos y aspiraciones se quedan boqueados por los miramientos sociales que la juzgan inexorablemente y sin comprensión, haciendo de ella una esclava en este sentido, porque en otros... en otros, vamos, que son verdaderas ránimas, con todo, es voluntad hereñea la suya.

Voy a pedir de ingenuo; quisiera que la mujer se subiera contra lo esto, pero que sea mas que por egoísmo, — siempre, aun cuando no me mire parte, saldría ganando algo. ¡Adelante! ¡Animo!

Las razones de esa incomunicación en que viven los jóvenes a que hago referencia no debemos de buscarnos ni culpar a nadie mas que a ellos, que a mi parecer entender, son un poco positivistas y hacen a otras sustituciones de mayo solaz. No te lo amiguitos, no hay que ser tan egoistas, debemos tener un poco de caridad. Y produce desagrado ver como se deslizan los días festivos; las muchachas huyendo del mundanal ruido escogen por campo de sus distracciones las carreteras, y generalmente la menos céntrica, y alla se van, acaso con algún nene confundiendo sus euitas y lamentándose de esta situación. Y esto no llena el anhelo, se necesita algo mas.

Se debe poner remedio a ese estado de cosas ha er un poquito mas agradable la vida a tant Linda muchacha que son acreedoras a toda clase de atenciones y galanterías.

En una villa como Potes de sobrado elemento joven, existen medios para hacer de la vida casi un edén, con solo romper hasta desbaratarlas por completo esas viejas costumbres que llegan a hacer del bello sexo una comunidad de ascetas. Y la juventud y la belleza,—ya si las hay encantadoras!—están refiriadas con ese reconocimiento y forzoso monjío que solo interrumpen de Pascuas a Ramos. No, la juventud a la que llaman primavera de la vida, no quiere esto, porque una primavera además de hermoso sol y flores, tiene alegría, y esa alegría hay que darla vida, soltarla, darla forma que anime la existencia, y también juventud quiere decir frondosidad, cúmulo de energías, esferescencia de vida, es un momento de ella en que todas las fuerzas del individuo, las físicas y las intelectuales aparecen vigorosas, viviosas, retadoras, y claro, está necesitan actuación, lugar de operaciones, porque sino pasará con ellas lo que al vapor dentro de la caldera de su producción a la que no se cuidara de poner valvula de escape, y el exceso de contenido destrozara el continente.

Y es tal el efecto de este apartamiento entre los jóvenes, que hace a la mujer tiñida, cia, elosa y que recela siempre que habla con el hombre, debido a que tiene una idea falsa de él, a que no le conoce.

La prueba la tenemos en este ejemplo: hablaban dos, una francesa, abierta de carácter, no habituada a estas costumbres, no era de la tierra; la otra de acá, y decía ásta a la primera con carácter de recriminación, porque probablemente había un poco de pesar, —acababa de pararse a hablar con un amigo—que por que lo hacia, que ella siempre que un hombre le dirigía la palabra pensaba lo hacía con burla.

Se tienen que desterrar estos prejuicios haciendo la vida mas sociable y mas amena. El cómo? los jóvenes sacran con sobrados recursos, como tienen que hacerlo.

FULANO

Cercada, 2. 916

SE VENDE PAPEL VIEJO

De Camagüey

En Camagüey se celebró el 30 de Diciembre pasado la boda de nuestro estudiante suscripto, D. Dionisio Portilla, con la bella y distinguida señorita Celia Santo. El "Día 10 de la Marina" de la Habana publica una extensa reseña del acto, de la que tomamos los siguientes párrafos:

Celia Santos, bellísima y encantadora damita, figura que se destaca entre la alta sociedad camagüeyana ha unido sus amorosos destinos a los del galán que su corazón prefería para hacerlo su compañero en esta vida.

Dionisio Portilla, figura prestigiosa de la Colonia española, comerciante-banquero, Vice-presidente de la Cámara de Comercio, Vice-presidente del Centro de la Colonia española, Secretario de la poderosa compañía «Camagüey Industrial Tesorero de la compañía «El Camagüeyano» y Director de la empresa del Teatro Principal, ha jurado amor eterno a Celia la preferida de su corazón.

Los espousales tuvieron lugar en el severo templo de los RR. PP. Carmelitas.

Espousales sumuvidades como muy pocas veces visto en esta ciudad.

A las diez de la noche hacia su entrada en el Templo el co-tejo nupcial. La iglesia decorada con sus mejores galas iluminada profusa y artísticamente; contenía numerosísima concurrencia que asistió a este acto. El cortejo nupcial fué recibido en la puerta mayor con ciriales y el Reverendo Fray Hermenegildo C. D.

Ofició la ceremonia el Vicario de los Carmelitas Fray Francisco Licia la novia riquísimo traje de seda adornado con encajes franceses siendo su escultural frente artística diadema de la que perdía magnífico velo nupcial. La belleza incomparable de Celia resultaba aun más ataviada con las vestiduras de contrayente.

Una nutrida orquesta bajo la competente dirección del eminente compositor Fr. Darío C. D. ejecutó desde el coro al hacer su entrada el co-tejo en el templo la marcha de espousales de MAILLOCHAUD primera vez que se toca en Cuba.

Apadrinaron a los contrayentes los distinguidos consortes señora Alicia Lima y doctor Alberto Santos.

Testigos: por ella el doctor I. dro M. Quevedo, reputado galeno y Jefe de Sanidad, y el Dr. Alfonso Alvarez Fuentes, catedrático del Instituto Provincial, Ingeniero Civil, doctor en Ciencias y doctor en Filo-

macia.

Por él, el cultísimo compañero ilustre escritor don Walfredo Rodríguez, y don Ramón Rojo, figura prestigiosísima del elemento español.

Terminado el religioso acto los contrayentes ya inidos ante Dios y ante los hombres abandonaron el Templo.

La orquesta los despidió entonando la gran marcha nupcial de Madrid. Lujoso automóvil recogió a Celia y Dionisio para conducirlos al lujoso "Appartement" del suntuoso Hotel Camagüey.

Los invitados se dirigieron en automóviles al renombrado Hotel Plaza en cuyo salón principal se sirvió espaldido "buffet."

Todo lo que vale, brilla y significa en Camagüey acudió a esta sunto a boda. Allí vimos al Honorable señor Gobernador Provincial, Honorable señor Alcalde Municipal, Honorable Consul de España en su nombramiento y en el del Excelentísimo señor Ministro de España, la Banca representada por el opulento Banquero don Isaac Rodríguez, el alto comercio representado por don Braulio Caesta, don Fermín Fernández. El Presidente de la Cámara de Comercio, los Administradores de los Bancos establecidos en esta ciudad, los Presidentes de los Centros de Recreo, el Presidente del "Centro de la Colonia Española," a quien acompañaba una comisión de la Directiva, el foro, varios galenos.

La prensa representada por los Directores de los periódicos locales y los correspondientes de los diarios de la Habana.

El correspondiente que suscribe presentó en este acto al Excelentísimo señor don Nicolás Rivero, nuestro ilustre Director, a quien ligan lazos de afecto con don Dionisio Portilla.

El bello sexo estaba representado por lo mas distinguido del "smart camagüeyano." Citar nombres sería un imposible, basta solo decir que las damitas de la alta sociedad camagüeyana, compañeras de la encantadora contrayente acudieron a presenciar la dicha de su amiga al contraer sus nupcias.

Cuando el aristocrático champagne rebosaba en las plateadas copas y fué apurado por los concurrentes todos hacían votos por la felicidad de los consortes que momentos antes habían recibido la bendición que los unía ante Dios y ante el mundo.

Los novios han recibido ricos y valiosos regalos de sus familias y amigos.

Hacemos votos por la felicidad de los nuevos esposos.

De Marruecos

El dia 23 del pasado Enero, festividad de San Vicente Martir, patron de esa querida villa de Potes, y a instancias del hijo de la misma el que estas líneas suscribió, acordaron celebrar una suculenta merienda en la cual pone de manifiesto el inmenso amor que sienten por su idolatrada tierra de la que tan gratos recuerdos guardan.

En el verde césped tomaron asiento los simpáticos torrelaveguenses Abelino Lobeto, Antonio Zabala, Félix Santos, José Manuel Cabeza, Joaquín Gómez, Gumersindo Díaz y Juan Saiz, que unidos a los lebaniegos Juan Ramos, de Potes, Miguel Cuevas, de Tama, Esteban Posada de Llorente, Fermín Fernández de Polaciones y un servidor de ustedes, de Potes, formaban un animado cuadro digno de los pinceladas de Mariño, y de otra pluma que no sea la mia, donde una vez mas se estrecharon los lazos de amistad que existen entre todos los que nos llamamos montañeses.

La merienda aunque no servida por la acreditada fonda del Rubio, demostró sus habilidades en el arte culinario el simpático joven torrelaveguense Félix Santos que con sumo cuidado y exquisitez gusto preparó un excelente menú, digno de los mas afamados cocineros.

Aunque careciamos del renombrado jamón lebaniego y del exquisitez vino, supimos suplir la falta de estos artículos, por los filetes empanados de "jalafó," nombre que aqui dan al jabalí, y por las tortillas a la francesa, que nos tuvimos como somos, germanófilos bautizamos con el nombre "a la alemana," que el simpático Félix nos preparó, y del vino de Valdepeñas que un filántropo madrileño tuvo el honor de regalar nos.

A la hora de los brindis, se levantó a hablar el lebaniego Antón, quien brindó por la prosperidad de LA VOZ DE LIÉBANA, de quien tantos favores ha recibido, para que siga siendo la defensora de los intereses de la región; cooperar con los sensatos lebaniegos al engrandecimiento de la patria chica y sea el baluarte inespugnable de la gente honrada, por su digno Director, por Liébana, y por España. A continuación lo hizo el amigo Lobeto, que con su amena palabra supo captarse la admiración de los que le escuchábamos, seguido de este Félix Santos que no satisfecho de las habilidades que como repuesto nos demostró, quiso lucir su buena oratoria (con la que Romanones no podría competir) como los demás brindó por las familias de los allí reunidos y particularmente por Antón y por la que fuera su compañera inseparable.

Es resumen señor Director, una tarde deliciosa que debía celebrarse muchas veces para arrojar de si la tristeza que a uno le invade al hallarse lejos de sus queridos padres.

Gracias por la inserción de la presente y reciba la consideración mas distinguida de su S. S. q. I. b. l. m.

GASTÓN ANTÓN
Arcila 3 Febrero 1916

A los señores clientes les digo que llegó el PIMENTÓN LOCAL ESPECIAL PARA EMBUTIDOS que lo conserva y de buen gusto.

No olvidar el PIMENTÓN LOCAL que es el de mejor resultado.
FONDA de LOBEJÓN

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vendejo

En la noche del dia 9 del corriente, dió a luz con toda felicidad, en este pueblito la apreciable vecina del mismo Hilario La Madrid, esposa de Fernando Palacio, dos niños que habiendo recibido las regaladas aguas del Bautismo, les impusieron los nombres de Jencito y Jesús.

Mucha saudisco a tan fértil matrimonio para ver bien criados a sus dos gemelos que vinieron a formar el número de 8 de su hermandad.

* * * El dia 10 del mismo tuvo lugar en esta parroquia una misa solemne de requiebre con sus correspondientes oficios, por el eterno descanso del que en vida se llamó don Sebastián de Cabo y Martínez, natural que fué de este pueblo.

En la misma actuó de preste nuestro digno párroco don Pedro, sobrino carnal del difunto por quien fué aplicada y asistido por los no menos dignos sacerdotes don Calixto de Cosío y Vélez, y don Zacarias Rojo de Cabo, habiendo asistido además a dichos funerales la mayoría de la gente del pueblo y los proximos parientes que el finado tenía en los pueblos de Caloca, Valdeprado y Lerones.

Este acto creo se verificó por iniciativa de nuestro querido párroco (d.e.p.)

* * * Hemos tenido la satisfacción de ver en este pueblo, completamente restablecido de la aguda enfermedad que por varios días le tuvo en cama, nuestro particular amigo Froilán Fuente Veijo, vecino de Caloca, por lo que le damos la mas cumplida enhorabuena.

Vega de Liébana

Lo del robo misterioso. «Todo lo desliza el tiempo»

Dí cuenta hace unos días de un robo cometido en esta localidad, y al relatar el suceso, y emitir la opinión del público

se pudo también deducir el por qué en efecto, el robo en cuestión tenía apariencias de falso.

Hoy se confirmó en esas sospechas, y se puede confirmar también, que habrá ladrones de conciencia y honrados, si vele la paradoja; pues la cantidad robada, juntamente con una petaca dorada la guardaba, fue lo primero que el buen Fermín trepezó esta mañana, al abandonar el lecho; podríamos decir apenas el recibundo Apolo...

Las nuevas suposiciones y errores del expresado individuo, al restaurar su acorralado cuerpo el alma en figura de petaca, no hacen al caso, pues bien encantemente cuentan los hechos por si solo lo que hubo de verdad; y como único comentario, nos limitaremos a decir que alguna vez ha resultado cierto lo del antiguo aforismo «piensa mal y no errarás»

ELEPE

Valdeprado

Con motivo de una fuerte indigestión, estuvo varios días en cama, el vecino del inmediato Cuervo don Pedro Gómez Sánchez y con tal motivo vino a saludarle y prodigarle consuelos desde Aguilafuente y Santander, sus hijos políticos don Manuel Canales y don Prudencio González.

Me es grato comunicar a los lectores que dicho paciente se halla a estas horas fuera de peligro.

Me alegre mucho de su rápida mejoría.

* * * También la vecina Mauricia Bravo sufrió un pequeño daño en el tórax por una caída desde un pajar a la cuadra.

Ya va muy buena.

* * * Son esperados con impaciencia por la familia y amigos, los ricos Indianos Cuevas, don Pedao y don Sergio Caloca Posada, que se hallan en la Isla de Cuba; pero que han prometido venir al pueblo para mediados de Marzo, dado caso que la travesía desde allí a España sea buena.

* * * El señor cura Ercózomo de esta Pa-

troquia de Valdeprado y durante en Cueva, mi buen amigo don Eduardo Martínez Allende, ha sido nombrado por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis de León, Párroco de la misma. Sea enhorabuena por largos años y con mucha salud, es lo que de todas veras le desea el cronista.

AL VUELO

El domingo pasado se leyeron las amonestaciones de nuestro estimado convecino don Juan José Tosca na para contraer matrimonio con la joven Matilde Fernández.

Sea enhorabuena,

Ha salido para Oviedo el joven don José Fernández Gutiérrez cuijita que ha sido de esta imprenta durante algún tiempo.

Hoy han estado breves horas en esta villa los señores don Manuel Ochran, Director Gerente de la Sociedad «Electra de Viesgo» y don Emilio López Bisbal, acreditado propietario de Santander.

El Crucitijo que rifaron las Hijas de María, de Armaño correspondió al número 5.

* * * Los billetes falsos
Ahora parece ser que no existen los billetes falsos de cien pesetas de que tan minuciosamente se ha hablado.

La revista madrileña «Vida Económica», publicación que suele estar muy bien informada en cuanto se refiere al

Banco de España, publicó en su último número la siguiente nota:

«Por toda la Península anava también por aquí pasó un sueldo que parecía oficioso, anunciando la existencia de billetes del Banco de España, de 100 pesetas, falsos; y luego vino otro a remarcar la gravedad de la noticia con nuevas indicaciones sobre el modo de distinguir los billetes falsos de los legítimos.

Producido esto la natural alarma.

Pues bien: podemos decir que el Banco de España no salió ese sueldo que parecía oficioso; y podemos negar terminantemente, que circulen ahora billetes falsos de cantidad ninguna, siendo la actual, desde hace muchos años, la época más tranquila en estos menesteres, de la falsificación.

Conste así. Conste que no hay actualmente billetes falsos de ninguna de las emisiones en curso. *

Taller de confecciones

—PARA SEÑORA Y NIÑO—
Doña Dolores Ibañez

MODISTA

Ofrece sus servicios a los clientes en su taller de esta Villa

Ferias en Potes

El 15 de Mayo.—San Isidro
El 29 de Junio.—San Pedro
El 17 de Septiembre.—San Francisco
El 12 de Octubre.—El Pilar
El 1º de Noviembre.—Todos los Santos.
Un mercado mensual de ganados
Mercado de ganado de este mes, el Lunes 28

Mercado semanal todos los lunes
Potes.—Imp. DE LA VOZ DE LIÉBANA—

Apuntes para la Historia de Liébana

191

Pósito de Lerones

Fue fundado el año de 1789 por el párroco del mismo don Simón Díez de Canscón, bajo las bases que a continuación extractamos:

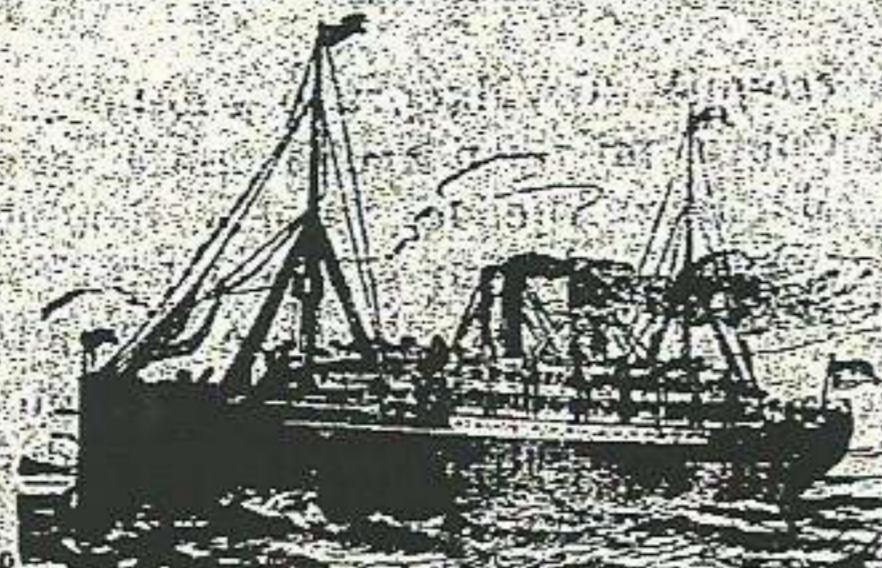
Serán Patrones el párroco y dos Regidores, quienes presenciarán la distribución de granos.

La panera tendrá tres llaves, y guardarán una el párroco, otra el Mayordomo y el Administrador otra.

Siendo por lo regular Abril y Mayo los meses de mayores necesidades, el fundador dispone que se verifica la distribución en uno de ellos; mas si las circunstancias lo aconsejan, los Patrones pueden señalar otros.

Vapores correos españoles
de la
Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE COLOMBIA Y MÉJICO



Santander el vapor **ALFONSO DOGE** — Su capitán don Pedro Zúñiga
Amita a los pasajeros y carga para Méjico y Veracruz, y para Puerto México
con trasbordo en Veracruz.

T. Si se admite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Toluantepec
Precio del pasaje 1.º clase 235 pts 11 de imp. y 2.º de pasajero de tercera clase
en tercera ordinaria 270 pts 11 de imp. y 2.º de pasajero de descembalaje.

Para Veracruz 250 y 5 de impuestos

También se admite pasaje de todas las clases para Puerto Limón y Colón con
trasbordo en la Habana, tránsito y porto de la misma.

El pasaje en Puerto Limón 115-235 y 5 de impuestos
en tercera ordinaria 1.º Precio 250 - 5 de impuestos

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último
El día 29 de Febrero a las once de
americana saldrá de Santander el vapor
admitiendo pasajeros de 3.ª clase
on trasbordo en Cádiz al . . .

RÉINA VICTORIA EUGENIA

la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 12 de cada mes

El día 12 de Marzo a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires
Amita carga y pasajeros de todas las clases, siendo el precio de la de tercera
235 — sin incluir impuestos.

Para más información dirigirse a su consignatario en Santander, los hijos de
ANTONIO PEREZ y Ramón Muñoz 36. Teléfono 11-11-63

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva y anunciadora, con más de 50 fotografiados y un Mapa a dos tintas
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos
y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la tipografía de LA VOZ DE LIÉBANA

PRECIOS

En España . . . 8 pesetas En América . . . 5 pts (franco de porte)

Síntesis de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Corro), y en las principales librerías

POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

REINOSA—Librería de don Marcial O. Farraz

COVADONGA—Hotel Pelao

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio

PANES—Imprenta de don José F. Tarno, El Eco de los Valles

VALLADOLID—Librería de Vinal o hijo, le Montero Actra

BILBAO—Librería Vial, Gran Vía 18

OVIEDO—Librería Vial, Gran Vía 18

LLEIDA—Librería Vial, Gran Vía 18

MÉXICO—Librería Vial, Gran Vía 18

BURGOS—Librería Vial, Gran Vía 18

CAMAGÜEY—Librería Vial, Gran Vía 18

HABANA—En Burgos Librería Vial, Gran Vía 18

Los pedidos de envío se harán a través de la correspondencia, y se pagará el resto de

gastos cuando se reciba el paquete.

Que para evitar confusiones, se lleve un libro de cuentas.

Que la panera no se abra en secreto, sino a lo que de campana; a fin de que asistan los menesterosos y se les distribuya conforme sus necesidades, excluyendo a quienes las hayan adquirido frecuentando el juego y la taberna.

Que a ninguno se permita llevar trigo sin pagar aludor.

Que para evitar disminución del principal, se abone medio colein por fanega.

Que se nombre Administrador a la vez que Mayor domo de la Iglesia, y siendo el cargo gratuito quedará a la dirección del vecindario eximirlo de algunas cargas.

Que esta Obra pia jamás se la considere como Pósito Real, y si aconteciera que bajo cualquier pretesto la Justicia interviniere en ella, es voluntad del donante que la cantidad de granos pase íntegra al Hospital de San Antonio Abad de León.

Que subsistiendo en calidad de Obra pia se someta en todo al Prelado de la diócesis, a cuya secretaría de Cámara se remitirá firmada por los Patrones certificación

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director propietario.

D. Francisco Tidat y Cedina

Presidente de la Asociación de agricultores.

Especialidades que recomienda a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

lajertos—Barbadex—Estañillas
la inmejorable calidad y absoluta autenticidad

a millón de Barbados disponibles de

Chasselas berlandieri 41

casa más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Telegrafo y Teléfono núm 28
enviar el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quincena

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 20, Santander

Surtidio completo en artículos de

y plata, a precios baratisimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxida

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman sillas á precios económicos.

Todo artículo vendido por este es garantizado su ley:

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Vapores COFFEEOS FRANCESSES

EL COFFEEO VI. ES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS PARA
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el dia 7 de Marzo de 1916 a un rápido vapor

LA NAVARRE

PARA COLON Y ESCALAS.

El dia 2 de Marzo de 1916, saldrá el vapor

Niagara

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos.

La cena es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vieno en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los señores

VIAL HIJOS. Muñoz, 25, bajo. Teléfono RUM. 58.- SANTANDER

del reintegro anual y custodia de arcos.

Que el libro de cuentas de que se ha hecho mención, será objeto de la Visita Pastoral como los sacramentos.

El fundador nombró Administrador para el primer año a don Alfonso de Linares Mogrovéjo.

Esta obra funciona hoy admirablemente, y la cantidad de la primitiva fundación, que constaba de doscientas eminas, ha aumentado considerablemente con nueva donación hecha al mismo fin por don Ramón Villa vecino que fué de Lerones.